

**ACTA DE LA SESIÓN DE CUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE
CONSTITUTIVA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO V.**

En la Ciudad de Alcalá de Henares, y en la Sede de la Junta Municipal del Distrito V de la Ciudad de Alcalá de Henares, sita en la calle Cuenca, número 1, de esta Ciudad, siendo las diecisiete horas y treinta minutos del día cuatro de diciembre de dos mil quince, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 74 del Reglamento Orgánico regulador de las Juntas Municipales de Distrito y de la Participación Ciudadana de este Ayuntamiento, y a los efectos de celebrar Sesión Constitutiva de la Junta Municipal del Distrito V, se reúnen los Señores designados para formar parte de la Junta Municipal del Distrito V, que han sido convocados y quienes han presentado previamente sus declaraciones sobre causas de posible incompatibilidad, sobre cualquier actividad que les proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos y sobre sus bienes patrimoniales, acreditada su personalidad, para su toma de posesión.

Asisten el Excmo. Sr. Alcalde Presidente, Don Javier Rodríguez Palacios, la Sra. Concejala Delegada de Distritos y Participación Ciudadana, Doña Laura Martín Pérez, D^a M^a Yolanda Besteiro Fuente, Presidenta de la Junta Municipal del Distrito V y D. Alberto Egido Viciano, Vicepresidente de la Junta Municipal del Distrito V. Asimismo se encuentran presentes en la Sesión los Señores Vocales que se relacionan a continuación:

- D. Francisco Javier Sánchez Rodríguez
- D^a M^a Teresa Obiol Canalda
- D. José Antonio Fernández Ferruelo
- D^a M^a Teresa Roldán Delgado
- D. Rafael Carro Montalvo
- D. Enrique Gutiérrez Blanco
- D. José Enrique Cuallado Pardo
- D. Octavio Martín González
- D^a Susana Berga Pérez
- D. Juan Jesús Plaza Hernán
- D. José Luis Palomar Pascual
- D. Fernando Gomecello Rodríguez
- D^a Ana Belén Ruiz López
- D^a Rosario Blanco Romo
- D. Carlos Villarejo Martín de las Mulas
- D^a M^a Josefa Hidalgo Hillera

Asiste, el Sr. Secretario General del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, D. Pedro Antonio Martín Pérez que lo es de conformidad con el Reglamento Orgánico regulador de las Juntas Municipales de Distrito y de la Participación Ciudadana de este Ayuntamiento.

Sr. Secretario General del Pleno

Se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión Constitutiva de la Junta Municipal del Distrito V de la Ciudad de Alcalá de Henares y que es del siguiente tenor:

1. COMPOSICIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO.

2. LECTURA DE LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO.
3. TOMA DE POSESIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO.
4. DECLARACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO.
5. ACUERDO SOBRE EL CALENDARIO DE LAS SESIONES.

Tras unas breves palabras de bienvenida a los asistentes por el Excmo. Sr. Alcalde Presidente, Don Javier Rodríguez Palacios, el Señor Secretario General del Pleno, procede a explicar el desarrollo de la sesión constitutiva conforme al Reglamento Orgánico regulador de las Juntas Municipales de Distrito y de la Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Alcalá de Henares y da lectura de los nombramientos de Presidente y Vicepresidente de la Junta Municipal del Distrito V, y que son los siguientes:

Por Resolución de la Alcaldía-Presidencia nº 1815/2015 de fecha 2 de Julio de 2015, se ha procedido al Nombramiento de Presidenta de la Junta Municipal del Distrito V a D^a M^a Yolanda Besteiro Fuente. Acuerdo del Pleno Municipal de fecha 6 de julio de 2015 en el que se da cuenta de los nombramientos de Presidente de la Junta de Distrito.

Asimismo, por Resolución de la Alcaldía-Presidencia nº 2599 de fecha 7 de Octubre de 2015, se procede al Nombramiento de Vicepresidente de la Junta Municipal del Distrito V a D. Alberto Egido Viciano. Acuerdo del Pleno Municipal de fecha 21 de Julio de 2015 en el que se da cuenta de la propuesta de Alcaldía Presidencia sobre distribución de miembros de grupos políticos en cada Junta Municipal de Distrito y acuerdos de Pleno Municipales dando cuenta del nombramiento de Vocales de Grupos Políticos y de Entidades Ciudadanas.

A continuación se procede a dar cuenta de los vocales y sus suplentes representantes de los Grupos Políticos, Asociaciones de Vecinos, AMPAS y otras Entidades, cuyo nombramiento fue aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 5 de Octubre de 2015, y que reúnen todos los requisitos establecidos por la normativa vigente para poder tomar posesión, siendo los siguientes:

VOCALES	NOMBRE
VOCAL GRUPO MIXTO Titular	FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
VOCAL CIUDADANOS Titular	M ^a TERESA OBIOL CANALDA
VOCAL CIUDADANOS Suplente	JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ FERRUELO
VOCAL SOMOS ALCALÁ Titular	M ^a TERESA ROLDÁN DELGADO
VOCAL SOMOS ALCALÁ Titular	RAFAEL CARRO MONTALVO
VOCAL SOMOS ALCALÁ Suplente	ENRIQUE GUTIÉRREZ BLANCO
VOCAL PSOE Titular	JOSÉ ENRIQUE CUALLADO PARDO
VOCAL PP Titular	OCTAVIO MARTÍN GONZÁLEZ

VOCAL PP Titular	SUSANA BERGA PÉREZ
VOCAL AA.VV (Ciudad del Aire) Titular	JUAN JESÚS PLAZA HERNÁN
VOCAL AA.VV (El Val) Titular	JOSÉ LUIS PALOMAR PASCUAL
VOCAL AA.VV (El Val) Suplente	FERNANDO GOMECELLO RODRÍGUEZ
VOCAL AMPA (Minerva) Titular	ANA BELÉN RUIZ LÓPEZ
VOCAL AMPA (San Joaquín y Santa Ana) Suplente	ROSARIO BLANCO ROMO
VOCAL ENTIDADES (Alter Ego) Titular	CARLOS VILLAREJO MARTÍN DE LAS MULAS
ENTIDADES (AFA Alcalá) Titular	M ^a JOSEFA HIDALGO HILLERA

Concurre en las personas de la Sra. Presidenta, D^a M^a Yolanda Besteiro Fuente, del Sr. Vicepresidente, D. Alberto Egido Viciano, Vocal representante del Grupo Ciudadanos D^a Teresa Obiol Canalda y Vocal representante del Grupo Popular D. Octavio Martín González, la condición de Concejales del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, hecho por el cual en su día tomaron posesión de su cargo. No tomarán posesión los miembros de la Junta de Distrito que no presentaron la declaración de intereses.

Se procede seguidamente al llamamiento nominal de los Señores Vocales de la Junta Municipal del Distrito V para proceder al acto de toma de posesión y acto de juramento o promesa.

Finalizada la toma de posesión el Excmo. Sr. Alcalde Presidente declara constituida la Junta Municipal del Distrito V deseando y agradeciendo la labor que van a desarrollar en la misma en beneficio de los vecinos.

En relación al Calendario de las Sesiones queda establecida la celebración de las Sesiones Ordinarias del Pleno de la Junta para el último jueves de cada mes, a partir de Enero del 2016 y, a partir de ahí, cada dos meses, conforme dispone el Reglamento, a las dieciocho horas treinta minutos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la Sesión, siendo las diecisiete horas cincuenta minutos del día del encabezamiento, de todo lo cual y de lo que transcrito queda, yo, el Secretario General del Pleno, doy fe.